



ADENDA No. 3

INVITACIÓN A COTIZAR No. 318 DE 2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN Y UNIFORMES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020 PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS, ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 5.5 LUGAR Y FECHA DE RECEPCION DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO, de los términos de condiciones, el cual quedará así:

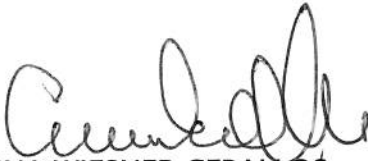
5.5. LUGAR Y FECHA DE RECEPCION DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9-85 Bogotá D.C. – Oficina del Grupo de Compras y Contratación – Tercer Piso Edificio Administrativo, el tres (03) de julio del 2020, en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 12:00 m Es responsabilidad del oferente, radicar previamente a la hora del cierre la propuesta en la Oficina indicada.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y una (1) copia en medio magnético (USB, CD, ETC.). Toda la oferta debe estar debidamente foliada, legajada o anillada y con su respectivo índice.

NOTA 1: La presentación de la oferta se podrá realizar por medio electrónico enviando la documentación digitalizada al correo invitaciones@cancer.gov.co el día previsto y en el horario programado; seguirían siendo válidas las ofertas presentadas en forma presencial, pero la recomendación es radicarlas electrónicamente.

NOTA 2: Para la presente invitación se hace necesario que los interesados efectúen la presentación física de las muestras con el fin de que esta sean evaluadas técnicamente para comprobar su calidad, por tal razón y pese que se han habilitados los canales para la recepción por vía electrónica de la propuesta económica, si es necesario que los futuros proponentes aporten en la fecha convenida y se haga la entrega del material de los insumos que serán objeto de contratación para fines de evaluación; para esto se requiere que las personas encargada de dicha entrega se hagan presente en las instalaciones del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – Empresa Social del Estado con todos los elementos de bioseguridad y protección con el fin de evitar riesgo de contagio.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: María Yaneth Gil Parra – Coordinadora Grupo Área Financiera (E)

Vo Bo: Wilson Ibarquen Lozano – Profesional Universitario Grupo Gestión Compras y Contratación

Elaboró: Diego Rojas – Auxiliar Administrativo Grupo Gestión Compras y Contratación

